

## Editorial



### *La Organización Panamericana de la Salud (OPS) promueve el uso de las Guías de la Red EQUATOR para Autores, Árbitros y Editores*

#### ***El Boletín de Malariología y Salud Ambiental acoge la recomendación de la OPS de promover la difusión y el uso de las Guías de la Red EQUATOR***

La calidad de una revista científica depende esencialmente de la calidad de los trabajos que son sometidos y aceptados para su publicación, tras un arbitraje riguroso y constructivo. En el proceso editorial no hay normas establecidas: el Editor, junto con el Comité Editorial, asume la responsabilidad de la aceptación para la publicación toda vez que los Autores, aceptando o refutando oportunamente las sugerencias de los Árbitros, logren que la calidad de su investigación se aprecie a través de la claridad y precisión de la información reportada. Sin embargo, no siempre los resultados son del todo satisfactorios!

Por esta razón, ya desde el año 2001, en el área de salud se ha resaltado la necesidad y se han hecho esfuerzos para estandarizar la metodología en la realización de la investigación y la presentación de los resultados para que éstos fueran más claros, más confiables y reproducibles. Se fueron desarrollando por lo tanto de manera independiente, Guías y lineamientos en diferentes especialidades, dirigidos a sus potenciales usuarios: Autores, Árbitros y Editores y el año 2006, surgió la RED EQUATOR (Enhancing the Quality and Transparency Of health Research), una iniciativa internacional a través de la cual se decidió recopilar todo el material en un único website: <http://www.equator-network.org/>.

En el año 2010 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Red EQUATOR Network se aliaron haciendo asequible la información en español de más de 200 Guías para “*mejorar la precisión, la transparencia y el rigor de la investigación y de la información en Salud en América Latina y el Caribe*”, en pro de un más alto nivel académico (<http://www.espanol.equator-network.org/>) y en abril del 2014 emprenden el “Plan de implementación OPS-Red EQUATOR” dirigido en primer lugar a los Editores de Revistas en el área de la Salud.

El Boletín de Malariología y Salud Ambiental responde con interés a este llamado y acoge la recomendación de la OPS de promover la difusión y el uso de las Guías de la Red EQUATOR.

Señalamos en esta comunicación sólo algunas de las más comunes, por considerarlas de mayor pertinencia con los temas de investigación del Boletín de Malariología y Salud Ambiental, con la invitación a Autores y Árbitros a visitar estas páginas, incorporar los lineamientos sugeridos y comprobar el cumplimiento de los mismos.

Estas Guías son:

- **STROBE** (The Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology) para estudios observacionales en epidemiología. STROBE Lista de Comprobacion.
- **STARD** (Standards for Reporting of Diagnostic Accuracy) para estudios de precisión diagnóstica. STARD Lista de Comprobación.

- **CONSORT** (Consolidated Standards of Reporting Trials) para ensayos controlados aleatorizados. CONSORT Lista de Comprobación.
- **COREQ** (Consolidated criteria for Reporting Qualitative research) para reportes de investigación cualitativa. COREQ Lista de Comprobación.
- **PRISMA** (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses) para revisiones sistemáticas y metanálisis que evalúan las intervenciones de atención en salud. PRISMA Lista de Comprobación.

Confiamos en que, a medida que estos lineamientos sean adoptados y su uso se convierta en una práctica de constante aplicación, la calidad de los artículos publicados en el Boletín de Malariología y Salud Ambiental sea cada día mejor, al mismo tiempo que se les abre la posibilidad a los Autores y Árbitros de indagar sobre otras Guías que puedan ser de su interés.

*M. Dora Feliciangeli*  
*Editora*  
*Bol. Mal. Salud Amb.*

